

INFORME TECNICO N° 027 - 2020 - GT - ADINELSA

A : **Juan Carlos Febres Teves**
Gerente General

ASUNTO : Plan de Contingencia Operativo.

REFERENCIA: DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM 15.03.2020
Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

FECHA : San Juan de Miraflores, 16 de marzo 2020

I.- OBJETIVO

Presentar a Gerencia General el Plan Operativo para garantizar la continuidad del servicio de suministro de energía eléctrica a nivel de transmisión, generación y distribución, de los usuarios atendidos por ADINELSA.

II.- ANTECEDENTES

- 1) DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. 15.03.2020
- 2) Comunicado ADINELSA 15.03.2020.

III.- ANALISIS

- En atención a lo dispuesto en los documentos citados en el párrafo anterior, a continuación, se detalla la relación de personal de ADINELSA designado para garantizar la continuidad del servicio descrita en el objetivo del presente informe, en coordinación con los supervisores destacados en los SER`s de ADINELSA. Debido lo dispuesto por el Gobierno Central, se mantienen las coordinaciones vía celular y correo electrónico.

En el Cuadro N.º 01: Relación de personal ADINELSA.

Puesto	Apellido Nombre	Celular	Correo electrónico
Gerente Técnico	Casasola Margarito Felipe	920365078 941971707	fcasasola@adinelsa.com.pe
Jefe DSAI	Riofrio Cevallos Luder Henry	994564269 969834192	lriofrio@adinelsa.com.pe
Jefe Generación	Gibaja Guevara Hugo	959470125	hgibaja@adinelsa.com.pe
Supervisor Técnico 1	Cuba Pachas Julio Alejandro	939392420	jcuba@adinelsa.com.pe
Supervisor Técnico 2	Rodríguez Contreras Alan	962668080 945231244	arodriguez@adinelsa.com.pe
Supervisor Técnico 3	Valencia Rojas Julio Cesar	994564182 996107799	jvalencia@adinelsa.com.pe

- En el siguiente cuadro se presenta el rol de turno del personal que realizara las coordinaciones por parte de Gerencia Técnica durante los 15 días calendarios que han sido declarados en emergencia, en lo que corresponda a autorización de intervenciones, asignación de material y/o recursos según corresponda. Cabe señalar que el mismo no es limitativo a la intervención del personal que por necesidad del servicio se tengan que realizar múltiples coordinaciones, según lo disponga la Gerencia Técnica, así como las condiciones de disponibilidad por parte del personal, en función de las condiciones que se presenten en el país.

En el Cuadro N.º 02: Rol de turno coordinación personal de ADINELSA GT.

Item	Día	Supervisor	Jefe Departamento
1	Lunes 16.03.2020	Valencia Rojas Julio Cesar	Riofrio Cevallos Luder Henry
2	Martes 17.03.2020	Rodriguez Contreras Alan	Gibaja Guevara Hugo
3	Miércoles 18.03.2020	Cuba Pachas Julio	Riofrio Cevallos Luder Henry
4	Jueves 19.03.2020	Valencia Rojas Julio Cesar	Gibaja Guevara Hugo
5	Viernes 20.03.2020	Rodriguez Contreras Alan	Riofrio Cevallos Luder Henry
6	Sábado 21.03.2020	Cuba Pachas Julio	Gibaja Guevara Hugo
7	Domingo 22.03.2020	Valencia Rojas Julio Cesar	Riofrio Cevallos Luder Henry
8	Lunes 23.03.2020	Rodriguez Contreras Alan	Gibaja Guevara Hugo
9	Martes 24.03.2020	Cuba Pachas Julio	Riofrio Cevallos Luder Henry
10	Miércoles 25.03.2020	Valencia Rojas Julio Cesar	Gibaja Guevara Hugo
11	Jueves 26.03.2020	Rodriguez Contreras Alan	Riofrio Cevallos Luder Henry
12	Viernes 27.03.2020	Cuba Pachas Julio	Gibaja Guevara Hugo
13	Sábado 28.03.2020	Valencia Rojas Julio Cesar	Riofrio Cevallos Luder Henry
14	Domingo 29.03.2020	Rodriguez Contreras Alan	Gibaja Guevara Hugo
15	Lunes 30.03.2020	Cuba Pachas Julio	Riofrio Cevallos Luder Henry

- El cuadro N.º 3 contiene la relación de los supervisores SER`S en CONVENIO con las municipalidades. A la fecha los supervisores de las municipalidades cuentan con el personal, herramientas y recursos para garantizar la continuidad del servicio. Los requerimientos adicionales serán coordinados y gestionados con el personal de ADINELSA, según se describe en el presente informe y ante la particularidad de cada evento.

La operación y mantenimiento se vienen atendiendo bajo los alcances de cada uno de los convenios vigentes con las municipalidades.

Cuadro N.º 03: Relación de supervisores SER`S CONVENIO MUNICIPALIDAD.

Item	SER	Supervisor	Celular	Correo electrónico
1	Coracora y sistemas asociados	Enrique Palacios Uzuriaga	948026744 997541084	epalacios100@hotmail.com epalaciosu@gmail.com
2	Tamboquemado, Asquipata, Cangallo y Chuqibamba	Emilsen Vicente Flores	999368840 978192765	emilsen191@hotmail.com
3	Catovirreyna, Humay Pampano, Canan Fermin	Jean Paul Avila Zamudio	985589106	jeanavila_7@hotmail.com

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

	Tanguis, Pampa Concon Topara, Quilmana, Yauca del Rosario	“Año de la Universalización de la Salud”		
4	Huarochari, Quinchis y Calango	Toribio Cantu Mallqui	945034089 959116167	tcantumallqui@yahoo.es tcantumallqui@gmail.com
5	Santa Leonor y Canta	Rodolfo Diez Chang	992691955 920776348	rdiezchang.adinelsa@gmail.com
6	Huaura Sayan, Barranca, Purmacana, Ihuari y Caral	Raúl Vásquez Hidalgo	945056002	raulvasquezhidalgo@yahoo.es
7	Chacas San Luis	Humberto Enriquez	957206546	josenriquez7@hotmail.com
8	Charape, Gracias a Dios, Datem Del Maraños	Cesar Huatuco Raimundo	944493718 974627060	ingecesarrh@hotmail.com
9	Cajatambo y Pasco Rural	Leonardo Cordova Vega	920035723	leonardo_acv@yahoo.es
10	Yauyos Lunahuana y Hongos	Herles Cairo Hurtado	987122169 975618734	hch-elec@hotmail.com

- A continuación, se muestra el personal de apoyo en la Gerencia Técnica asociado a la operatividad del servicio:

Cuadro N.º 04: Relación de personal de apoyo en Gerencia Técnica.

Item	Apellido y nombre	Apoyo	Celular	Correo electrónico
1	De La Cruz Cámara Juan	Registro de interrupciones	944949844	reporteinterrupciones@adinelsa.com.pe
2	Rolando Segama	Operación y Mantenimiento	920135706	r.segama.s@gmail.com
3	Martín Enciso	Norma Técnica Rural	973987012	coordinadorntc@adinelsa.com.pe

- El Cuadro N° 5 contiene los datos del personal de apoyo para las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Cuadro N.º 05: Seguridad y Salud en el Trabajo - ADINELSA

Item	Apellido y nombre	Apoyo	Celular	Correo electrónico
1	Olaya Torres Adolfo	Seguridad y Salud en el Trabajo	945043166	aolaya@inghenor.com

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

- El Cuadro N° 6 contiene los datos del personal del Departamento de Logística de la Gerencia de Administración y Finanzas, para la coordinación y oportuna atención de material y/o los recursos que se necesiten:

Cuadro N.º 04: Relación de personal de apoyo en Gerencia Técnica.

Item	Apellido y nombre	Área	Celular	Correo electrónico
1	Avalos Viñas Eduardo	Logística	944487448 956724020	eavalos@adinelsa.com.pe

- Ante las restricciones de tránsito brindadas por el gobierno central, es necesario que ADINELSA gestione los permisos y/o autorizaciones que corresponda para garantizar el desplazamiento del personal que se requiera ante alguna necesidad operativa.

IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- La Gerencia Técnica mantiene personal de ADINELSA, supervisores SER`S en convenio con municipalidades y personal de apoyo para garantizar la continuidad del servicio.
- Ante lo dispuesto por el Gobierno Central de las limitaciones en el tránsito a nivel nacional, las coordinaciones a la fecha se vienen realizando de manera virtual: vía celular y correo electrónico.
- Ante las restricciones de tránsito brindadas por el gobierno central, es necesario que ADINELSA gestione los permisos y/o autorizaciones que corresponda para garantizar el desplazamiento del personal que se requiera ante alguna necesidad operativa.

Atentamente,